

*ANUNCIO de 23 de marzo de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación Provincial de Empleo de Sevilla, Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones), sito en Avda. República Argentina, núm. 21, 1.ª Planta. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. expte.: 421/08. Núm. de acta: 144148/08.  
Interesado: Ctnes. Lozano y Mariscal, S.L. CIF: B-91575019.  
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.  
Fecha: 20 de febrero de 2009.  
Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Sevilla.

Núm. expte.: 422/08. Núm. de acta: 144249/08.  
Interesado: Ctnes. Lozano y Mariscal, S.L. CIF: B-91575019.  
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.  
Fecha: 20 de febrero de 2009.  
Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Sevilla.

Núm. expte.: 76/09. Núm. de acta: 135357/08.  
Interesado: Soandesol, S.L. CIF: B-91479410.  
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.  
Fecha: 5 de marzo de 2009.  
Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Sevilla.

Sevilla, 23 de marzo de 2009.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

*ANUNCIO de 18 de marzo de 2009, de la Dirección Provincial de Córdoba del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo (Servicio de Empleo). Sito en: C/ Tomás de Aquino, s/n, 1.

Expediente: CO/EE/00778/2000 (fecha solicitud: 12.5.2000).  
Entidad: Imprenta Luque, S.L.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/EE/00852/2000 (fecha solicitud: 22.5.2000).  
Entidad: Anpesa-Melt, S.L.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/EE/01484/2000 (fecha solicitud: 28.9.2000).  
Entidad: Mezquita Viajes, S.L.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/EE/01917/2001 (fecha solicitud: 28.12.2001).  
Entidad: Eduardo Manuel Fernández Prieto.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Córdoba, 18 de marzo de 2009.- El Director (Art. 16.4 Decreto 148/2005), el Secretario General, José Miguel Rider Alcaide.

*ANUNCIO de 18 de marzo de 2009, de la Dirección Provincial de Córdoba del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

Expediente: CO/PCD/00001/2007 (Fecha solicitud: 25.4.2007).  
Entidad: Rafael Espejo Alba.  
Acto notificado: Resolución de fecha 14.11.2008.

Córdoba, 18 de marzo de 2009.- El Director (Dto. 148/2005), el Secretario General, José Miguel Rider Alcaide.

*ANUNCIO de 20 de marzo de 2009, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo referente a notificación de diversos actos administrativos.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo (Servicio de Empleo). Sito en Av. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 2.

Expediente: MA/PCA/00034/2009 (fecha solicitud: 13.2.2009).  
Entidad: Rocío Agua Gómez.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Málaga, 20 de marzo de 2009.- El Director (Resol. de 27.11.2008), el Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.

*ANUNCIO de 20 de marzo de 2009, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Ad-